

EL GRADUADOR

Se sale todos los días excepto los lunes.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante... 6 rs. mes.
En los demás puntos... 20 - trimestre.
Fuera de España... 60 -

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la... cion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

CORBATAS.

Elegantes, á precios fijos, y de excelentes telas.

Se acaban de recibir por miles. Contemplad la tienda y escaparate de la Pañería de D. Francisco Rubio, calle Mayor.

Obra

DEL PANTANO DE PUENTES.
LORCA.

Se necesitan para estas obras un gran número de buenos oficiales mamposte-ros.

Alicante 24 Diciembre 1880.

Las irregularidades administrativas

DE ESTA PROVINCIA.

No es posible hallar mayor desenfado ni menor aprension que la del diario neo «El Eco», órgano de los conservadores alicantinos.

Faltando á su conciencia unas veces y siendo otras juguete de sus propios amigos, que no siempre le dicen la verdad de cuanto ocurre entre ellos, temerosos de que escandalice al vecindario con sus grotescas é intemperantes defensas; faltando, repetimos, á la sinceridad que debe á sus lectores y al público en general, nos desmienten siempre *por que sí*, ó cuando más nos dice que espera adquirir noticias, si se trata de los pueblos de la provincia, para contestarnos.

Es fuerte cosa que para el periódico que redactan los desertores del moderantismo, no digan nunca verdad las publicaciones independientes, como si los hombres que administran hoy la gestion pública, fueran tan sabios é impecables, que se hallaran exentos de todo error y toda responsabilidad ante sus administrados.

Anunciamos la irregularidad cometida por un individuo de la Permanente al invadir las atribuciones de un señor Teniente alcalde, y lo niega de la manera mas inconveniente, porque así conviene y así se lo mandan los interesados, quienes, si en el seno de la amistad confiesan los hechos con mas ó menos exactitud por nosotros referidos, no pueden hacer la menor concesion en público sobre actos tan censurables; nos ocupamos de otra irregularidad que parece resulta ahora entre lo estipulado en el contrato ó arrendamiento del nuevo local que ocupan las dependencias de la Aduana de esta ciudad y lo que resulta ahora despues de establecidas las diferentes secciones de este centro, y lo niega en los mismos términos inconvenientes. «El Eco», por qué, despues de sudar la gota gorda recorriendo oficinas y despachos, no encuentra quien le diga la verdad; dijimos que en el cabildo del viernes último se observó otra irregularidad con el edificante espectáculo dado por

los conservadores á propósito de la provision de un miserable destino de tres mil reales, y lo desmintió totalmente de la manera ofensiva con que lo hace siempre, fundándose ¡oh lógica neal! en qué la sesion fué secreta; comentamos anteayer la irregularidad llevada á cabo por un ayuntamiento de la Marina, que á pesar de haber anunciado solemnemente en el Boletín oficial las cuentas de 1878 á 1879, ni tenia formadas tales cuentas ni mucho menos, y «El Eco» lo niega aunque esperando noticias, segun dice; indicamos las cartas de pago raspadas ó en estado irregularísimo de nuestra Diputacion provincial á favor del pueblo de Beniarrés, y si bien no lo niega ¡cosa rara! dice despues de un largo silencio, que no puede contestar por falta de datos, aunque añadiendo que nuestras noticias están destituidas de todo fundamento; aludimos á lo que se dice sobre el estado irregular de la administracion de Pósitos en Jijona refiriéndonos al *remiendo* que parece se le ha echado últimamente para salvar ciertas dificultades del momento, y si bien no lo niega en redondo, como acostumbra el colega, escribe por toda contestacion á esta y á las anteriores noticias referentes á los pueblos aludidos:

«Porque «El Eco de la Provincia» no ha dicho ni una sola palabra sobre algunas cartas que publica «El Graduador», fechadas en Denia y en otros pueblos de la Marina, este periódico dice ayer que nuestro silencio es una prueba concluyente de la exactitud de las noticias que le comunican sus correspondientes.

No; nuestro silencio no puede suponer lo que indica el colega, pues si unas veces no contestamos á las noticias á que alude, es porque carecemos de datos y esperamos que se nos comuniquen de los pueblos que cita para no esponernos á ser desmentidos, y otras porque creemos innecesario rebatir las especies que publica el diario posibilista, en atencion á que están destituidas de fundamento y sería concederles una importancia que no merecen.

Con que nó tienen importancia alguna ni las cartas de pago falsas, ó con raspaduras, á que nos referimos; ni lo que se dice sobre la Administracion de Pósitos de Jijona; ni lo de ese ayuntamiento que anuncia sus cuentas y al acercarse los vecinos á examinarlas declara que no hay tales cuentas, y aun tiene el atrevimiento de dar un certificado, segun hemos sabido despues, diciendo que efectivamente no se podian exhibir las cuentas porque no existian; ni tienen importancia, repetimos, las graves censuras y curiosas revelaciones que viene haciendo en sus cartas nuestro ilustrado correspondiente de Denia, sobre las irregularidades de la gestion municipal de los pueblos de la Marina, tan cohibidos y mal administrados por los Alcaldes y ayuntamientos protegidos del cacique Sr. Orduña, que han cometido la irregularidad de las

irregularidades, es decir, el hecho de no haber presentado sus cuentas en los SEIS AÑOS que llevamos de gobierno conservador.

Si ante tales acusaciones se calla «El Eco», ó dice que nos las contesta por que «no cré necesario rebatirlas, y las califica de faltas de fundamento, añadiendo que no las concede importancia, no sabemos que será lo importante para el órgano ministerial.

¡Tiene razon! ¿Qué son estas y otras irregularidades conservadoras de la administracion de esos pueblos de nuestra provincia, al lado de los escandalosísimos desfalcos ocurridos en las Direcciones de Penales, la Deuda, Rentas, administraciones económicas y otros centros? Nada; para los ministeriales alicantinos es cosa muy baladí la constante *irregularidad* con que la grey conservadora administra los intereses públicos de muchos pueblos de esta provincia.

No cabe menos escrúpulo ni mayor desfachatez que la de nuestros actuales gobernantes, espresada por medio de su machucho órgano «El Eco.»

Una numerosa concurrencia, de lo mas distinguido de la sociedad alicantina, acudió ayer á los funerales que por el eterno descanso del señor D. Carlos de Aguilera, marqués de Benalúa, se celebraron en la iglesia de Santa María.

La inesperada muerte de tan excelente cuanto virtuosa persona, despertó desde los primeros momentos que cundió tan triste noticia, vivísimo interés á un inmenso número de alicantinos, que deseaban saber si era real y positiva tan desconsoladora nueva.

Todos pagaron ayer, á tan distinguida familia, una deuda de consideracion y aprecio, acudiendo al templo, á rogar por el alma del finado.

La Diputacion provincial ha aceptado en principio la idea de que pueden componerse muchos caminos vecinales, de acuerdo con los Ayuntamientos de la Marina, viniendo obligadas estas dos corporaciones á protegerse dentro siempre de la más pura doctrina administrativa.

La verdadera reparacion, se necesita, y por lo tanto, no debe demorarse esto.

Ayer se repitió la funcion de la llegada del tren correo, con dos horas de retraso, ignorándose la causa.

Todo cuanto nosotros pudiéramos decir referente á la llegada de las aguas de los manantiales del Sr. Alted, al depósito construido junto al paseo del Duque de la Victoria, nos lo manifiesta ayer nuestro apre-

ciable colega «El Constitucional», en esta forma:

«Ayer tarde llegó por fin al depósito construido frente á la plaza de toros, la cañería que conduce desde el término de San Vicente, las aguas de los manantiales propios del Sr. Alted, cuyo concesionario es el Sr. Esteve.

Dicha cañería, construida perfectamente de barro cocido, reúne todas las circunstancias apetecibles y ha sido colocada bajo la inteligente direccion del entendido arquitecto D. Manuel Chápali.

La conclusion de esta obra es de verdadera importancia para Alicante, pues ella garantiza la traida de 500.000 litros de agua diarios, ó sea la seguridad de que no han de experimentarse ya, conflictos por falta de tan indispensable elemento de vida.»

Lo sucedido, y contado por EL GRADUADOR, en el cabildo del último viernes, es la pura verdad; y si «El Eco» cré que nos hemos de cansar por la insistencia que demuestra en negarlo todo, está completamente equivocado.

Lo raro en esto es que el Sr. Vivarrens, redactor del periódico ministerial y empleado del Ayuntamiento, que se encontraba al lado nuestro, en la misma puerta del salon desesiones, desmienta con tanta desfachatez el espectáculo que dieron los conservadores, hasta la precisa hora en que huían los concejales situacioneros, y que para detenerlos hubo necesidad de celebrar sesion secreta que contaron al salir casi todos, porque como se referia á los detalles de un destino de 3000 reales, no iba á perderse España por descubrir tanta miseria.

Y entienda bien el colega, que la «boca de ganso» que nos lo contó, fué un su amigo, que estaba dado á los demonios al ver la alegría de los constitucionales por la batalla ganada.

Pues bien; lo que ayer dijimos de la anunciada dimision de D. F. Martinez, lo desmiente de una manera que merece un buen correctivo; y ya que entre los mandarines de hoy no pasan mas que miserias y chismes, relatémoslos para vergüenza de ellos y conocimiento de este pobre vecindario, victima de políticos tan imprudentes y desacreditados.

Lo espuesto acerca del Sr. Martinez, es verdad, y lo prueba que D. José Porcel lo dijo á grandes y pequeños, señalando como protegida de este señor al ama de cría que fue de uno de los hijos del mismo, á la cual trataba de despedir el Sr. D. Fernando Martinez, lanzándola del sitio que le estaba señalado.

Si «El Eco» nó fuese tan imprudente, no nos veriamos precisados á descender hasta estos detalles; y

si insiste, daremos otros de mayor cuantía.

Dicho esto, lean nuestros lectores lo que nos contesta en su número de ayer:

«Lo que no es serio, lo que no puede ser mas ridiculo, mas ofensivo é irrespetuoso para el público y mas conveniente para el prestigio de un periódico, es inventar patrañas como las que acaban de leer nuestros lectores en el texto trascrito del colega posibilista, quien sin duda llevado de su apasionado posibilismo, cree posible y lo es para él en efecto, entretener el ocio de sus lectores con invenciones ridiculas y burdas falsedades, que no obstante estar desprovistas hasta del más leve átomo de verosimilitud, no titubea en estampar en sus columnas, creyendo así desarrollar un interés en su lectura que por otros medios no puede conseguir. Y á pesar de este «El Graduador» se llama periódico serio y sincero y se ofenderia muy mucho si se le llamara *bufo*.»

Lo bufó es el espectáculo que en la calle, en la plaza, en sesion, en las tiendas, y por último en el Repeso dan los ministeriales.

Vaya otro *chisme* que nos propinaron ayer los conservadores, que no se hacen cargo de que de tres en tres metros hay seis *reporters* nuestros.

—Buenos dias, dijo el señor Javaloyes, entrando en el repeso.

—Buenos los tenga V., se le contestó.

—En qué consiste que aqui no se repesa hoy, ni ayer, dándose el caso de que á mi criada le escamotearan mas de una cuarta de carne?

El lector comprenderá que habla el Sr. Javaloyes, y contesta D. Fernando.

—Porque asi lo hé dispuesto, y la prueba es que tomo la llave del despacho, y V. (dirigiéndose al nuevo fiel) cuidadito con «repesar á nadie.»

Pues V., (ahora hace oír su voz el Sr. Javaloyes) poco gana con esto, y la prueba es, lo que por la plaza se dice, y por cierto que no hace favor á nadie.

—De mí, hablarán en la plaza, pero de V. hablaron en todo Alicante cuando fué alcalde.

Con que, ¡abur! Esto lo dijo D. Fernando, y ayer no se repesó. Se presentaron una porcion de señoras y caballeros en demanda de justicia, y el nuevo fiel, estaba mudo como una estatua.

Esto que llamará *chismes* «El Eco», tiene su importancia relativa en el asunto de que se trata; por que está mandado que la Comision de plaza se componga de cinco concejales y todos huyen. Es preciso averiguar, pues, qué hay en el fondo de esta huida.

A verigüelo «El Eco», que nosotros ya trataremos de hacerlo, y advierta á sus amigos que no se acriminen tan duramente, ni pronuncien palabras que dan una pobre idea de los levantados sentimientos que les dominan, cuando se trata de discutir asuntos administrativos; asi no se verá precisado á llamarnos *chismosos* para deshacer el efecto de nuestras noticias, por si alguno tiene el gusto de creerlas y patrocinarlas.

Esto es lo *bufo* de ayer, y la *broma* que nos inventamos, solo por el placer de poner en caricatura á personas que quisiéramos ver serias y á la altura del cargo que ejercen.

Leemos en «La Correspondencia de Paris:»

«La ciudadana Luisa Michel ha dicho en una conferencia socialista celebrada ayer, que habia perdido el aprecio de todas las personas honradas, el *gran maestro del oportunismo*, es decir, Gambetta.

Hablando despues del incidente Rochefort Gambetta, ha protestado contra el pensamiento que se le habia atribuido de escluir al director de «L'Intransigeant» de la verdadera República. «Grosa mentira—esclama Luisa Michel—digna solo de los órganos oportunistas.»

Haciéndose eco luego de los rumores de guerra que han circulado estos últimos dias, la oradora ha dicho: «Como todo gobierno personal, Gambetta desea la guerra para poder pescar en agua tibia, y si el pueblo se mueve, martirizarlo y hasta fusilarle. Para mí diré con fraganza, que Gambetta ha probado que es indigno, y si los electores de Belleville no abren los ojos, puede escitarse: ¡qué se ha hecho de la Francia! pero espero que sabrá el pueblo detener el despotismo en su carrera, que nos conduce á la tiranía, y cuenta con Belleville para ayudarnos.»

Una pregunta: ¿Sabe hacer media la ciudadana Luisa?

«El llamado Caron, de cuarenta años, es sóbrio y jamás comete excesos de fatiga ni alcohólicos. Presentóse con tez pálida y encías descoloridas; sentia pérdidas de fuerza y de sueño, los músculos blandos y flojos, la lengua un tanto sucia y un completo desaliento. Se le recetó el Jarabe de Quina ferruginoso, y al cabo de quince dias, la mejoría era ya conocida; las fuerzas, el apetito, la alegría vuelven á manifestarse. Despues de dos meses de uso de dicho medicamento se encuentra enteramente curado.»

«Dr. DEBOUT.»
«Médico de la Facultad de París.»
(Extracto del *Boletín de Terapeutica*.)

Despachos telegráficos

Dublin, 22.—Es objeto de muchos comentarios el asesinato ocurrido ayer en Ballinrobe.

Se asegura que el móvil del crimen ha reconocido principalmente por causa una venganza particular.

Paris, 22.—La prensa republicana dirige fuertes ataques al Senado por haber aprobado la proposicion de censura al gobierno sobre la desaparicion en las escuelas de los crucifijos y demás emblemas religiosos.

Se dice que se trata de provocar en la Cámara de diputados una votacion sobre el mismo asunto, y que el gobierno tendrá una respetable mayoría.

Londres, 22.—La cuestion de subsistencias preocupa vivamente la opinion pública en Irlanda.

A pesar de las medidas adoptadas por la liga agraria, los colonos espulsados de sus tierras por falta de pago carecen absolutamente de recursos.

El agente de policia Miltowa ha sido declarado fuera de la ley.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 22 de Diciembre 1880.

Sr Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Anoche en ciertos círculos hablábase mucho de la conferencia que por la tarde habia tenido el Sr. Jovellar con el rey, y á la cual se daba alguna importancia. Hoy el ex-presidente de la Junta consultiva de Guerra ha visitado á su compañero de armas D Arsenio Martinez Campos, con quien á solas ha conversado largamente. Las personas que se han apercebido de esta entrevista y que suponen estar en antecedentes, la daban tambien

importancia, pero esquivando dar pormenores de los fundamentos con que apoyaban sus juicios, contentándose con decir que es mas que probable que todos los senadores y diputados militares y de procedencia fusionista, en el momento que se abran las Cortes reiteren las dimisiones de los cargos que desempeñan, con el fin de ejercer con entera independencia el de representante de la nacion en las cuestiones que habrán de plantearse en el Parlamento.

Esta tarde los ministros se han reunido con su presidente en el Palacio de la calle de Alcalá para ocuparse de los asuntos que habrán de llevar al Consejo que mañana presidirá el monarca. El Sr. Cánovas ha leído á sus compañeros el discurso de la Corona en el acto de la apertura de las Cortes.

El Directorio fusionista trabaja estos dias con notable actividad para ultimar su plan de campaña, que segun todas las probabilidades, ha de ser muy ruda, como el señor Cánovas, antes no realice un acto de patriotismo y abnegacion que facilite la exaltacion al poder del partido liberal dinástico. Algunas personas invocando referencias autorizadas hicieron correr últimamente el rumor de que un elevadísimo personaje habia dirigido una escitacion al Sr. D. José de Posada Herrera para que se trasladara á Madrid en los primeros dias del inmediato mes de Enero; pero tal rumor se desvaneció en el acto que se supo que habia partido de un renombrado conservador á quien se atribuye especial aficion á esta clase de inventivas, que si antes hubo creyentes, hoy no tiene ya ninguno porque son conocidas por todos su intencion; así que cuando se anuncia algo en este sentido la contestacion es por lo general: «Son cosas de Fulano,» aludiendo al renombrado conservador.

A medida que se acerca la fiesta de navidad la política pierde todo su interés y las noticias escasean.

Suyo afectísimo.
El Corresponsal.

Gacetas.

LAMENTOS DE UN PAVO.

Apurar quiero, en mi exceso
De locura y frenesí,
Qué delito cometí
Contra vos estando gruoso;
Aunque si diez libras peso,
Mi delito he comprendido:
Bastante causa ha tenido
Con ello vuestro rigor,
Pues el delito mayor
Del pavo, es haber crecido.

Solo quisiera saber,
Y en saberlo tengo empeño
(Dejando á un lado, mi dueño,
El delito de crecer).
¡Qué mas os pude ofender,
Para castigarme más?
¡No crecieron los demás?
Pues si los demás crecieron,
¡Qué privilegio tuvieron
Que yo no gocé jamás?

Nace el gorrion en su nido,
Oculto bajo una teja,
Y apenas el plumon deja,
Que le tuvo allí escondido,
Cuando se lanza atrevido
A medir la inmensidad,
Recorriendo la ciudad,
El llano, el monte y el rio:
Y yo, con mas albedrio,
Tengo menos libertad!

En llegando á esta pasion,
Un volcan, un Etna hecho,
Quisiera haberme deshecho
Una pata ó un alon.
¡Qué ley, justicia ó razon,
Convierte al ave en esclavo,
De ese don con menoscabo,
Que es causa de su embeleso?
¡Acaso el hallarse grueso
Es un delito en el pavo?

¡Es un delito! contesta
Irritado el cocinero,
Cuatro pulgades de acero
Metiéndole por la cresta.
Y afirman que, al aspirar,
Dijo el pobre:—¡Esta es mi suerte!
Me da un cocinero muerto
Porque es delito engordas.

TEATRO.—Estas dos últimas noches se ha presto en escena la bonita zarzuela en dos actos, titulada «El pufuelo de yerbas,» de los Sres. Pina Domínguez y Rubio, que ha sido muy bien recibida por la numerosa concurrencia que asistió á su representacion.

La música es agradable, y el libreto abunda en chistes de buen género.

Las Sras. Alemany y Llorens, que vestian con elegancia, interpretaron bien sus respectivos lo mismo que la señora Alarcon, y los Sres. Rojas, Gomez, Zavala y Navarro.

Muy en breve se efectuará el beneficio del director de orquesta Sr. Estellés, estrenándose la ópera española «Tierra» y la zarzuela cómico-lírica, «Un cocinero.»

FIESTA.—La que celebró el Colegio de niñas á cargo de la excelente maestra la Srta. Isabel Saez, el dia de Santo Tomás, estuvo en extremo brillante.

Hubo exposicion de labores, que presentaron sus numerosas alumnas, de un mérito en extremo sobresaliente; se cantó y se bailó hasta bien entrada la noche. La concurrencia quedó altamente complacida, elogiando á cada labor que se presentaba, la precision y buen gusto de los trabajos, dirigidos por la Srta. de Saez y sus hacendosas hermanas.

A COMPRAR.—Manuel Sirvent, tan conocido por sus ricos turriones y peladillas de Alcoy, acaba de llegar á esta ciudad, estableciéndose en la tienda de D. Carlos Chorro, calle Mayor.

Los que deseen dulce seco, allí le encontrarán en abundancia, así como turrón duro y blando, y las mas ricas cascás de Valencia, dulce en almíbar, y los bonitos canastillos para regalos, todo á precios muy arreglados.

No olvidarse que este turronero es de los mas antiguos y acreditados.

FÁBRICA DE TURRON.—Verdaderamente que hacia falta en estos tiempos una fabrica de Turrón en Alicante, y Francisco Sirvent, acreditado en Jijona, en toda clase de dulces, la ha instalado en la calle de San Agustín, esquina á la de Guzman, donde espense el rico Turrón y toda clase de dulces á 4 rs. libra.

Sirvent, ha venido á hacer una verdadera revolucion entre la gente golosa, que al gustar la mercancia, encontrarla rica al paladar, y económica para el bolsillo, han de solicitarla precisamente.

Tiene tambien los ricos panecillos de mezcla; pero estos no los puede bajar de precio, y los vende á 3 reales.

CONSULTA MEDICA.—Especialmente de enfermedades crónicas, y gratuita para los pobres. Todos los dias de once á una en la calle del Triunfo, núm. 1, principal.

TURRON ESCLENTE.—Ha llegado á esta capital, en donde permanecerá pocos dias, el acreditado turronero de Jijona, José Antonio Rovira, estableciéndose en la calle Mayor, número 25, al lado de la pañeria de Sr. Rubio, donde espenderá á sus numerosos parroquianos las ricas peladillas de Jijona, turrón de yema, pasteles de cabello de ángel y otra porcion de dulces riquísimos de todas clases.

Con que aprovecharse, ya que se presenta ocasion de comprar los inmejorables dulces de ROVIRA, CALLE MAYOR, NUMERO 25.

A ELLAS.—Las ricas patatas de Málaga, llegaron ayer.

Dos faluchos llenitos estan atracados en la Esplanada ó muelle de costa y allí se espenden á un precio sumamente económico.

Variedades.

**ESTUDIOS
SOBRE
ORDENANZAS MUNICIPALES,**

REFERENTES A SU TITULO I.º ó SEA
OBRAS Y MEJORAS DE LA
POBLACION.

TITULO PRIMERO.

CAPITULO III.

Condiciones que han de satisfacer las
obras de nueva planta.

(Continuacion.)

Su salida en el frente podrá tener 20 centímetros mas que la de los balcones y han de estar separados de las medianeras 50 centímetros por lo menos. Su construccion será de hierro ó de madera, y de ningun modo de tabicon.

Art. 74. Las cornisas podrán ser de mamposteria, cantería e de ladrillo, y su suelo no podrá exceder de 0'50 en las calles de primer orden; de 0'40 en las de segundo; y de 0'35 en las de tercero y cuarto.

El mayor suelo que podrá dárselo á los aleros de los tejados sobre las molduras de coronacion, será la mitad de su diámetro y deberá encauzar sobre ellas.

Art. 75. Los suelos de las jambas, guarda polvos, adornos, mirasoles etcétera, etc., quedan al buen juicio del director de las obras, como objeto de decoracion, si bien debe expresar la materia de que se ha de construir.

Art. 76. Quedan prohibidos los puentes, corredores ó saledizos que atraviesen la via pública y no se permitirán las reparaciones de los que existan retardando indebidamente esta mejora.

Quedan prohibidos, los relieves y altares para imágenes en las fachadas.

Art. 77. La distancia de los balcones y ventanas á las medianeras y propiedades vecinas no podrá ser menor de 0'50 centímetros.

Art. 78. Todo propietario puede cerrar su posesion con verja si encierra jardin, patio etc., ó con tápia convenientemente decorada, si la destina á alguno de los usos fabriles permitidos dentro de la ciudad: en ambos casos deberá levantar sus paredes medianeras con las casas contiguas hasta la altura de estas; pero está obligado á decorarlas. Construida la linea de este modo, podrá dar á su fachada la altura que corresponda al ancho que resulte en la calle despues de remediada aquella: en los demás seguirá las reglas establecidas.

Art. 79. Todas las casas de la ciudad deben tener un gabinete destinado á retrete ó escusado. Las que se construyan de nuevo ó se reformen, deberán tener

por lo menos 1'19 por 0'80 y colocar un inodoro en el sitio conveniente; recibirán estos gabinetes la luz del patio ó jardin por medio de una ventana de dimensiones convenientes para la ventilacion, y las cañerías ó bajadas se construirán de manera que no haya filtraciones.

Art. 80. Los pozos ó depósitos de aguas inmundas, bajadas y atargeas que se dirijan á los mismos ó alcantarilla general, deberán cumplir las condiciones siguientes:

1.º Los pozos de aguas inmundas, ó depósitos, se situarán siempre que sea posible en los patios ó jardines, alejándolos en todos casos de las aguas claras y potables.

2.º Las distancias de estos pozos á la medianera será cuanto menos de 0,83 y de 1,10 de la pared contigua; deberá revestirse interiormente ó fabrica de ladrillo ó de mampostería de cal y arena, de 0'27 de grueso, reforzándose exteriormente con una capa de hormigon del mismo espesor. El fondo tendrá la forma de cubeta cóncava y todos los ángulos interiores se redondearán.

3.º La superficie mínima de todo depósito de materias fecales ó de aguas inmundas, será de 1'40 en el fondo y de un metro en la parte superior.

4.º El pozo ó depósito tendrá menos profundidad que las aguas claras, y en otro caso se hará el pozo impermeable por medio del bermigon hidráulico.

5.º El pozo ó depósito será cubierto con una tapa de silleria, de 0'20 de espesor, y descansará despues de ajustar bien, sobre el resalto que dejará el muro interior, podrá ser tambien la tapa de hierro, quedando prohibidas las de madera.

6.º Los tubos de caída desembocarán directamente en la cloaca, y se recomienda muy eficazmente á los propietarios construyan una chimenea de caños de barro, de hierro ó otro material, que, partiendo de la cloaca, termine en el tejado salvándolo en un metro por lo menos, á fin de que los malos olores se exhalen por ellas. En dichas bajadas se establecerán ventiladores verticales, y tanto los tubos de caída como los de ventilacion, serán separadas de los muros y cogidos por abrazaderas, á fin de que las humedades y filtraciones en caso de desecido no las puedan perjudicar.

7.º En los pozos de aguas inmundas ó depósitos, no podrán introducirse aguas de lluvias ni sobrantes de riego.

8.º Las mismas precauciones se seguirán y las mismas reglas se observarán para los acometimientos á las alcantarillas y atargeas que conducen á los pozos.

9.º Si los pozos ó depósitos de aguas inmundas se construyeren en las calles, se observará lo mismo respecto á las tuberías de aguas potables y de gas, y se exigirá el permiso de la autoridad, que concederá ó no el permiso, y en caso

afirmativo, se le marcará las dimensiones y forma que han de tener.

10. La limpieza de estos depósitos, atargeas ó alcantarillas generales, se hará á media noche, con permiso de la autoridad, quedando prohibidos estos trabajos durante el dia.

(Se continuará.)

Seccion local.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE ALICANTE.**

Don José Bueno y Rodriguez, Alcalde
constitucional de esta ciudad.

Hace saber: Que desde primero de Enero próximo al treinta y uno del mismo, se llevará á efecto en estas Casas Consistoriales y oficinas del Fiel Contraste, la comprobacion periódica de todos los instrumentos de pesar, pesas y medidas que se usen en el comercio ó industria de esta capital, conforme á lo prevenido en el respectivo reglamento de 19 de Julio de 1843, debiendo haberse verificado antes la comprobacion primitiva de todos los instrumentos de pesar, pesas y medidas nuevamente construidas ó recompuestas, con el fin de examinar las condiciones legales, cuya operacion tendrá efecto hasta el 31 del corriente inclusive.

Lo que me apresuro á participar á todas las personas directamente interesadas en la referida comprobacion, á fin de que no aleguen ignorancia y eludan el cumplimiento de esta disposicion, incurriendo por ello en las penas marcadas en el mencionado Reglamento.

Alicante 23 de Diciembre de 1880.—
José Bueno.

RECLAMOS.

BARATO.—Grandes surtidos en todas clases de artículos desde el género mas ligero al mas superior.

Continúan recibíendose grandes partidas de géneros para vender por cuenta de los mismos fabricantes, así es que únicamente esta casa puede ofrecer

- Tartanes, desde real de vellon.
- Medias de algodón para señora, desde 4 cuartos.
- Id. de lana, desde 2 reales.
- Pañuelos tartan, desde peseta.
- Mantas algodón, á 11 reales.—Idem de lana, desde 9 pesetas.
- Cochas desde 20 reales.
- Pañuelos hilo blancos, desde real y medio.
- Bayetas en todos colores, á peseta.
- Mayorquinas y guindas, desde real.
- Telas de colchon, puro hilo, para cama de matrimonio, á 6 reales.
- Cronas superiores de 3 reales, á 2.
- Refajos bayeta bordados, todo lana, á 20 reales.
- Alfombras, desde 7 reales.
- Velos de seda para mantillas, desde 5 reales.

Cortinas creixé, desde 20 reales.
Telas de pantalon, desde 14 cuartos.
Merinos negros, desde 6 reales.
Manteeria algodón ó hilo, fieltros, abacaés, lienzo, bordados, telas para muebles, espuchas y pañuelos merino, y una infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura.
Calle Mayor, frente al Casino.

PROVEERSE.—En el acreditado Almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados: Altramuzes sevillanos superiores.—Avellanas.—Bellotas de las mejores clases.—Castañas de la Vera y otros artículos propios de estos dias.

Tambien se encontrarán harinas superiores legítimas de Jijona.—Id. idem de Candeal puro.—Id. id. de trigo fuerte de todas clases.—Id. francesas marcas C. O. S.—Id. id. F. B. D.

Habichuelas francesas de lo mas superior etc. etc.—Magnífico queso holandés legítimo á 22 rs. la pieza, de 3 y media á cuatro libras.

D **DULCES Á 3 RS. LIBRA** Sin rival, ó mas barato. Este sin rebajar las clases.—Superioridad en todas. Mazapan de Toledo, Alhama, Turrones, conservas, jaleas y pastas de almendra y de manteoa. Variedad en adornos para bandejas, yemas de coco y otros por el estilo. Dulces secos, anises, peladillas y caramelos. Calle de San Agustín, núm. 4, bajo Interior, sin vista de Establecimiento.

Se admiten encargos de Ramilletes desde 30 reales.—Tortadas de mas de mil clases, desde 12 reales, y bizcochos de una docena de huevos á 9 reales.—Pasteles pasta-flora desde 4 reales docena.—Idem del pais (ojaldró) desde 4 reales docena.—Los hay de yema, Romanes, Toledanos, de Gloria y marselleses.

Tambien se admiten encargos de pavos rellenos, y otros, á precios desconocidos.

C **amas inglesas,** maqueadas de hierro y de metal fino.—De un cuerpo.—De canónigo ó cámaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

D **epósito de maderas del Norte y de** carbon de piedra.

Paseo de Mendez-Nufiez (antes de la Reina), núm. 29, y calle de Bailen (antes de la Terreta), núm. 11.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amante Alberola

VAPOR COVADONGA.

Saldrá el 23 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Faes Hermano y Comp.

Alicante.—Imp. de R. Jerda.

La verdadera economía está en la
Pañería y Sastrería Catalana,
Calle Mayor, núm. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del pais y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gengas, Cheviots, Vicuñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de Pañería.

Esta Casa puede confeccionar todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

Mayor, número 20.


SECCION DE ANUNCIOS.

LEGÍTIMAS MAQUINAS AMERICANAS
PARA COSER
WHEELER ET WILSON
UNICO GRAN PREMIO
 En la Exposición de París de 1878.
 Agentes generales en España y Portugal, LAJURY LE-
 SAGE, Madrid.—Preciados, 7.
UN AÑO DE CRÉDITO
 PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
 Agujas, sedas, hilos, etc.
Venta á plazos.—Gran descuento al contado
 Representados en Alicante por **EMETERIO ESTELA**
 Calle Mayor, número 5.—**ALICANTE.**
 Depósitos en todas las capitales principales puntos de las provincias.

"Perfeccion."
EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO
 DE LA
SRA. S. A. ALLEN,
 Invariablement devuelve á las canas su color de la juventud; les comunica una vida una nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural e infalible es fortalecer la LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROJADO.
 DEPÓSITO PRINCIPAL:
 114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra.
 Se halla en todas Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
 Depósito en Alicante: D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17

NO MAS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO
 CON EL USO DE LA
PERLA ANTI-GASTRALGICA
 DEL DOCTOR DELGADO.
 Unico depósito en esta provincia: Farmacia alopatíca, homeopática y dosimétrica de D. José Gadea Pró, S. Francisco 26.—Alicante

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR



Cape Bolum.
 Boyveau Laffecteur
ROB
 Dépuratif Végétal
 DU DOCTEUR
BOYVEAU-LAFFECTEUR
 Seul fourni à la Marine
 et autorisé
 EN FRANCE EN BELGIQUE ET EN RUSSIE
 PARIS, Rue Richer, N.º 42.

Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
 Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.
 Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.
 El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.
 Depósitos del ROB: En todas las boticas.
 Depósito General en la casa del Dr GIRAUDEAU de St-GERVAIS
 12, CALLE RICHER, EN PARIS.

Comp. Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO
 ENTRE CETTE Y ALICANTE POR LOS VAPORES
ADELA NAVIDAD Y SAN JOSE.
 Salidas de Alicante, todos los mártos á las seis de la tarde para Valencia Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros.
 Consiguatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA
 Plaza del Progreso.
 En este establecimiento se ejecutan cuantos trabajos se pidan convenientes al ramo, á precios muy reducidos.
AGUA NORMANDY
 Embebiamente potable, saluberrima y económica, recomendada por personas competentes.
 Tómese el día en que la Compañía española pueda ofrecerla al público inserta en la continuación las principales condiciones.
 1.º El precio será de diez centimos de peseta por cada litro de diez litros.
 2.º El importe de los abonos se cobrará semanalmente, llevada á domicilio.
 Administración: Gravina, 14 y 16.

Farmacia de Aguiló
 Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.
Aguas minerales medicinales.
 Reconocida desde antiguo la importancia de las aguas minerales, y hoy mas, gracias á los análisis de ellas hecho, han venido ha ser verdaderos auxiliares del médico y activos medicamentos para la curacion de gran número de enfermedades, teniendo gran ventaja sobre los medicamentos ordinarios pues las combinaciones que en ellas se encuentran y su notable estado de dilusion hacen sean reportables á los estómagos delicados, fácilmente asimilables y de mayor actividad, teniendo gran ventaja las aguas purgantes sobre las purgas ordinarias pues las sales de sosa y magoocia que aquellas contienen no producen las imitaciones que á veces dichas sales administradas interiormente ocasionan al estómago.
 En dicha farmacia se encontrarán: Las aguas purgantes de Hunyadi Janos de Hungría; de Loches de Vals. (Francia); de Pullna (Boemia) y de Rubinat. Las estomacales de Vichy, las de Ems y Burboule. Las tónico-estomacales, alcalino ferruginas de Boulu, de Marcols, de Oreza y Spa.—Los estomacales de Vichy, de Ems, de Burboule, de Condillar y San Galmier.—Las sulfhidricas de Barrege, Archeña y Puda de Monserrat.—Las alcalinas de Mondarir y de contraville, para las enfermedades urinarias.—Las de Panticosa y aguas buenas para las enfermedades del pecho.—Las arsenicales de Mont-dore.—Las de Argenton, San Hilario y otras.—Aparatos de Briet, de Fevre, y jarras de Lovote para aguas gaseosas artificiales.

HIERRO BRAVAIS
 (HIERRO DIALISADO BRAVAIS)
 Contra la Anemia, Clorosis, Debilidad, Extenuacion, Flores blancas, etc.
 El Hierro Bravais (hierro liquido en gotas concentradas), es el único exento de todo acido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; además es el único que no ennegrece jamás los dientes.
 Es el mas economico de los ferruginos, puesto que un frasco dura un mes.
 Depósito general en París, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.
 Desconfiar de peligrosas imitaciones y exigir la marca de fabrica indicada en este anuncio.
 Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.
 Se vende en la Farmacia de D. José C. Bellido.

Farmacia Bellido,
 Solucion de clor-hidrofosfato de cal
 Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la acción del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las perdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las anemias, sobre todo en las que predominan síntomas nerviosos, en las supuraciones de larga duracion, en pleurecias penosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas y en la raquitis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilitan el gran trabajo de la lactacion.
 Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas); Alicante.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS PATERSON
 con BISMUTHO y MAGNESIA
 Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIQOR BREA MÚNERA.
 Ten, entorcos pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de piel, cefalalgias, migrañas, debilidad general, primer reumatismo, etc.
 Se vende en todas Farmacias y droguerías.
 AUTORES:
 Bredilher, 22, Barcelona.
 MÚNERA HERMANOS.

A LOS HOJALATEROS.
 Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. mar.—ca.—Grifos metal, todos números.
 Estaña superior Bandera y Cordere.
 Lamparillas para aceite, tambores corrientes.
 Cepillos en planchas, varios números.
 Latón en planchas, varios números.
 Diamantes superiores para cortar cristales.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13.

dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.
 Colchones patentados de tela metálica para las mismas.
 Vinos de Champagne, Puros y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Marie Beizard.
 Máquinas para coser á mano y á pié.
 Elegante surtido en objetos de capricho propia para regalos de boda, etc. etc.
 Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estafada.
 Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legitimos de Viena.
 Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

LA FUNERARIA ALICANTINA
 DE **Manuel Baeza,**
 Calle Calatrava, núm. 5.—Alicante.
Servicio permanente.—Prontitud y baratura.
 Cajas para cuerpos mayores, desde 50 reales; para niños desde 12. También las hay con tapaderas de espejo y cristal.
 Este establecimiento se encarga de todo lo concerniente á un entierro de la clase que sea.
 También se encarga de la vela de los cadáveres en el cementerio.
 Cajas de todas clases y de todos precios. Las hay de muchísimo lujo, tanto para cuerpos mayores como para niños; pudiéndose adquirir á cualquier hora del día ó de la noche, para lo cual hay un farol encendido á la puerta de dicha Funeraria.

Enrique J. Miró,
 San Francisco, núm. 21; Alicante.
 Camas de latón doradas y de hierro maqueadas